ACERIAS ROMANO S.A.

PUERTAS ENROLLABLES DE ACERO
LAS MEJORES DEL ECUADOR

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

ACERIAS "ROMANO" S.A.

En la ciudad de Ambato, a los 27 días del mes de Marzo del 2014, y siendo las ocho horas de la mañana, encuéntrese reunidos los señores Luis Romano Vayas, quién posee 37,649.00 acciones; Luzmila Romano Divise, propietaria de 7,405.00 acciones, Gioconda Romano Divisek, propietaria de 2,473.00 acciones, Patricia Romano Divisek, propietaria de 2,473.00 accione. Las acciones tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una. Se encuentra también presente el Gerente General, señor Luigi Romano Divisek. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado de la Compañía, de conformidad al artículo No. 280 de la Ley de Compañías, deciden por lo mismo instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente punto:

1.-Autorizacion al SR. LUIGI ANTONIO ROMANO DIVISEK GERENTE GENERAL, de la CIA. Para la compra y financiamiento de un vehiculo Con ECUATORIANA DE MOTORES CIA. LTDA. Y suscribir contrato De compraventa con reserva de dominio.

2.- Lectura de aprobación del Acta.

Preside la sesión el señor Luis Romano Vayas en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Gerente General de la misma señor Luigi Romano Divisek, el Presidente pide al Gerente Secretario que previamente constate el quórum, el Secretario informa que los accionistas concurrentes, representan el cien por cien de su Capital Social de la Compañía, con lo que queda instalada formalmente la sesión.

1.- Autorizacion al SR. LUIGI ANTONIO ROMANO DIVISEK, Gerente General de la compañía, para la compra y financiamiento de un vehiculo con ECUATORIANA DE MOTORES CIA. LTDA. y suscribir contrato de compraventa con reserva de dominio, El señor Luis Romano en calidad de Presidente de la Compañia toma la palabra, y manifiesta que es necesario realizar la compra del vehiculo por el valor $ 38,457.41, con financiamiento a 36 meses. Con la empresa ECUATORIANA DE MOTORES CIA. LTDA., y autorizo al Sr. Gerente General de la compañía que proceda a realizar todos los tramites que fueran necesarios del caso.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el último punto.

ACERIAS ROMANO S.A.

PUERTAS ENROLLABLES DE ACERO
LAS MEJORES DEL ECUADOR

2.- LECTURA DE APROBACION DEL ACTA.-

Se lee el acta y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, unanimidad. Aprobar el Acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las diez horas treinta minutos.

LUIS ROMANO VAYAS
ACCIONISTA

LUIGI ROMANO DIVISEK
GERENTE GENERAL

LUIMILA ROMANO DIVISEK
ACCIONISTA

GEOCONDA ROMANO DIVI
ACCIONISTA

PATRICIA ROMANO DIVISEK